

ADENDA N° 02

Por medio de la cual se modifican los términos de referencia de la Convocatoria 01-2 DE 2022 - Maestría Exterior, para la Formación de Capital Humano de Alto nivel para el Departamento del Chocó.

OBJETIVO GENERAL: Formar profesionales altamente calificados, con capacidad para contribuir al mejoramiento de los procesos de gestión del desarrollo regional a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación.

El proyecto **FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**, en uso de sus facultades legales, profiere la presente adenda modificando los términos de referencia, previo las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que, el día veintiocho (28) de septiembre de 2022, se dio la apertura de la convocatoria 01-2 de 2022 para Maestría Exterior, de conformidad al cronograma establecido dentro de los términos de referencia.

SEGUNDO: Que, con ocasión a que se hace necesario ampliar el plazo de los aspirantes a la convocatoria 01-2 de 2022, con el fin de obtener una mayor participación en la oferta académica.

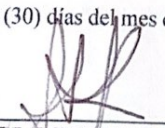
En virtud de lo expuesto, se modifica el cronograma de la siguiente manera:

12. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria.	28 de septiembre de 2022
Apertura del aplicativo de registro de información.	29 de septiembre de 2022
Cierre del proceso de aplicación a la convocatoria.	2 de mayo de 2023
Publicación del listado preliminar de elegibles	29 de mayo de 2023
Solicitud de aclaraciones sobre el listado preliminar de elegibles.	Del 30 de mayo al 09 de junio de 2023
Respuesta a solicitud de aclaraciones.	Hasta el 16 de junio de 2023
Publicación del listado definitivo de elegibles.	20 de junio de 2023
Legalización del crédito educativo condonable.	A partir del 21 de junio de 2023

Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia que no fueron objeto de la presente adenda, se mantendrán iguales.

Se expide en la ciudad de Quibdó, a los treinta (30) días del mes de enero de 2023.


LUCY MARISOL RENTERIA MOSQUERA
Gerente General del Proyecto